

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Saita T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA A RGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Febrero de 2015

07/15

Expte. Nº 14.495/14

VISTO

La Resolución Nº 03-HCD-15 que autoriza el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir dos (2) cargos Regulares de Auxiliar Docente de Primera categoría con Dedicación Simple en la asignatura Sistemas de Representación de los Planes de Estudio 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia cumplimentar lo establecido en los Art. 3º y 5º de la Resolución Nº 661-CS-88 del Consejo Superior y sus modificatorias, constituyentes del Reglamento vigente para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA **DE OPOSICION**, para cubrir los siguientes cargos **REGULARES**:

CANTIDAD

DOS (2)

CARGO

AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA

DEDICACION

Simple

ASIGNATURA

CARRERAS

SISTEMAS DE REPRESENTACION – Plan Estudio 1999 modif. Ing. Química, Ing. Industrial, Ing. Civil e Ing. Electromecánica

ARTICULO 2°.- Establecer la apertura y cierre de inscripción de los aspirantes en las siguientes fechas:

PERIODO DE PUBLICIDAD

Del 09 de Febrero al 13 de Marzo de 2015

FECHA DE APERTURA

16 de Marzo de 2015

FECHA Y HORA DE CIERRE

31 de Marzo de 2015, a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín - Avda. Bolivia Nº 5150 -4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas.

Las presentaciones de los postulantes estarán constituidas por:

- Formulario Solicitud de Inscripción (en la página web de la Facultad, sección Descargas/Formularios)
- Currículum Vitae (5 juegos)



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Saita T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255321 REPUBLICA A RGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

07/15

Expte. No 14.495/14

Una (1) carpeta **ya ordenada** y autenticada de las copias de los antecedentes declarados (ver ordenamiento en Artículos 9° y 10° del Reglamento).

ARTICULO 4°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarse en el Departamento Docencia o en la Dirección General Administrativa Académica, ante la exhibición de los originales correspondientes, hasta la hora y fecha de cierre de inscripciones.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, dése difusión en un diario local, cartelera, página web de la Universidad y de la Facultad, correo electrónico a la comunidad universitaria, Universidades Nacionales, U.Ca.Sal., Escuela de Ingeniería Civil, responsable de cátedra y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, a la Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos. SIA

> Dra. MARTA CECILIA POCOVI SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ing. EDGARDO LING SHAM

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA